

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Información presidencial

Madrid 23.—En su diaria conversación con los periodistas, el jefe del Gobierno les anunció hoy, que esta tarde se reunirán los diputados y senadores interesados en el asunto de los ferrocarriles secundarios, para llegar a un acuerdo definitivo sobre las gestiones que emprenderán encaminadas a la aprobación del proyecto.

Es manifiesto deseo del conde que se discuta con toda amplitud el dictamen de la comisión, para que los amigos del proyecto se convengan en las positivas ventajas que reportaría a España.

Interrogado sobre si era cierto que las Cortes se clausurarían el lunes, contestó el presidente:

—Los augures se equivocan.

Un periodista dijo que en la reunión de diputados y senadores a que antes aludí, se acordaría recabar del conde de Romanones la promesa de no cerrar las Cortes hasta aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El presidente por toda contestación se limitó a leer a los periodistas el artículo 30 de la Constitución, que se refiere a la regia prerrogativa sobre la apertura y clausura de las Cortes.

El Gobierno—agregó don Alvaro—desea que sean largas las Cortes, porque así le conviene; pero es imposible firmar una escritura sobre la duración de la vida parlamentaria.

Jamás como ahora, funcionó tanto tiempo el Parlamento, pues desde Mayo del pasado año, con pequeñas interrupciones, venimos celebrando sesiones de seis horas.

Nombramientos

Madrid 23.—Ha sido nombrado director del Museo de Arte Moderno, el notable escultor don Mariano Benlliure.

También ha sido nombrado Consejero de Instrucción pública, el señor López Mora.

Royo Villanova

Madrid 23.—Hoy ha regresado a esta corte el Director general de Primera Enseñanza, señor Royo Villanova.

Marchará mañana a Cádiz con objeto de asistir a la inauguración del curso de conferencias pedagógicas organizadas en aquella ciudad.

El impuesto de espectáculos

Madrid 23.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta corte, tratóse del impuesto de espectáculos.

Después de amplia discusión se acordó elevarlo hasta el cincuenta por ciento.

Créese que la medida originará un gran conflicto, pues los empresarios de todos los teatros madrileños se han apresurado a anunciar el cierre de los mismos, en caso de llevarse a la práctica el acuerdo.

Firma regia

Madrid 23.—El monarca ha firmado hoy los siguientes reales decretos: De Instrucción Pública:

Jubilando al catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla don Francisco Ors.

Promoviendo al cargo de jefe de primera clase de Estadística a don Manuel Zabala.

Ascendiendo al empleo inmediato al funcionario de dicho cuerpo don Manuel Esteban Sáez.

De Fomento:

Nombrando inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas a don Antonio Oñazolo.

Idem jefes de primera clase de dicho cuerpo a don Sebastián Sáez y don Manuel Fernández.

Idem de segunda clase a don Manuel Beltrán.

Nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Andrés Avelino Armenteros.

Idem ingeniero jefe de segunda clase de dicho cuerpo a don Plácido Virgilio Oliva.

Disponiendo que los ingenieros jefes de los distritos forestales formen relación de los lugares pintorescos de sus respectivas demarcaciones, que merezcan ser declarados parques nacionales.

Miranda

Madrid 23.—Sigue en cama el ministro de Marina general Miranda.

Cortesía

Madrid 23.—El ministro de Estado señor Gimeno, devolvió hoy la visita que le hizo el embajador de los Estados Unidos en Berlín, M. Gerard.

Nota censurada

Madrid 23.—La prensa de la mañana y de la noche se ocupa de la nota publicada ayer por el ministerio de Marina, respecto al asunto de los submarinos.

Todos los periódicos censuran duramente el documento, calificándolo de injustificado e inoportuno.

M. Gerard

Madrid 23.—El representante diplomático de los Estados Unidos en Berlín, antes de la ruptura de las relaciones germano-yanquis, M. Gerard, visitó hoy al embajador de su país.

Después paseó por las calles de Madrid.

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 29.—La sesión del Senado de hoy da comienzo a las cuatro y treinta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor García Prieto.

En los escaños y tribunas nótese extraordinaria animación.

Ruegos y preguntas

El señor marqués de Santa María se ocupa de la difícil situación por que atraviesan las industrias a causa de la escasez de carbón.

Define los medios que deben poner en práctica para solucionarla.

Sin mas ruegos ni preguntas se entra en el

Orden del día

Continúa la discusión del

Proyecto de autorizaciones

Queda aprobado hasta el artículo quinto, nuevamente redactado.

El marqués de Mochales se excusa de combatir dicho artículo, por padecer gran afonía.

Anuncia una interpelación en el caso de que las Cortes permanezcan abiertas.

El presidente del Consejo: Tendrá su señoría tiempo de curarse totalmente. (Risas).

Queda aprobado el artículo.

Se da lectura a un artículo adicional presentado por el marqués de Alonso Martínez sobre el crédito agrícola.

El señor Sánchez Toca pide aclaraciones.

El ministro de Hacienda afirma que el Gobierno mantiene el proyecto de Banco agrícola, aunque no puede señalar la fecha en que será discutido.

El vizconde de Val de Erro, impugna el artículo en nombre de los agricultores.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Habla nuevamente el marqués de Alonso Martínez, exponiendo las ventajas que supondría a los agricultores la aprobación de dicho artículo.

Intervienen en la discusión los señores Maldonado y marqués de Molins.

Rectifica extensamente el vizconde de Val de Erro y se aprueba el artículo.

Se acepta una enmienda presentada por el señor Sedó sobre el crédito agrícola.

Se declara urgente la votación del proyecto.

El marqués de Mochales afirma que reclama votación del proyecto dada la gran trascendencia del mismo y los rumores circulados sobre protección a negocios de cierta índole, y cuya licitud no aparece muy clara.

El ministro de Hacienda vivamente le exige que dé a sus palabras una explicación clara.

Afirma que ciertas especies son imputaciones calumniosas o impertinencias que no pueden tolerarse. (Aplausos.)

El marqués de Mochales dice que contestará si o no, según las órdenes que reciba del señor Sánchez de Toca.

El señor Abadal afirma que los senadores regionalistas votarán el proyecto.

Esto no significa de ningún modo que tenemos confianza en el Gobierno.

El señor Sánchez de Toca interviene afirmando que la minoría conservadora dará su voto al proyecto.

Así creemos los conservadores cumplir deberes patrióticos, colaborando con el Gobierno.

Los señores Labra y Sanz y Escartín dicen que votarán el proyecto por patriotismo.

El Presidente del Consejo agradece la actitud en que se han colocado las minorías.

El Gobierno se siente fortalecido por la colaboración leal y patriótica de ellas.

Se procede a la votación definitiva del proyecto.

Votan en pro: 220 senadores, y en contra: 14.

También se aprueba definitivamente el proyecto de protección a las nuevas industrias por 213 votos contra 15.

Se suspende por unos minutos la sesión.

Final

Reanudada se da lectura a varios dictámenes de las comisiones y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Animación en el Senado

Madrid 23.—Desde las primeras horas de la tarde se hallaban concurridísimos los pasillos de la Alta Cámara.

El conde de Romanones mostraba se satisfechísimo del resultado de la votación del proyecto de crédito agrícola, pues bastaban ciento setenta y cinco votos para la aprobación y obtuvo doscientos veinte.

Expuso la dificultad que ofrecía el artículo adicional del marqués de Alonso Martínez, manifestando que equivalía a establecer el warrant como signo monetario agrícola.

Los ferrocarriles secundarios

Madrid 23.—En el Senado se reunieron hoy los senadores interesados en la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Acordaron elevar una Moción al conde de Romanones, pidiéndole que antes del cierre del Parlamento se apruebe el proyecto referido.

Redacción de un dictamen

Madrid 23.—La comisión mixta del Congreso y Senado, ha redactado el dictamen sobre modificaciones a los proyectos de autorizaciones y auxilio a las industrias. Se discutirá mañana.

Congreso

LA SESION

Madrid 23.—Se abre la sesión a las tres y cuarenta bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Ventosa pregunta si se ha prohibido en las conferencias y telegramas el empleo del idioma catalán.

El ministro de la Gobernación le contesta confirmando la existencia de una real orden sobre el particular; pero sólo excluye el lenguaje secreto o conveido.

El señor Ventosa pide que se aclare la circular.

El ministro de la Gobernación le replica que está bien aclarada.

Prueba esto, que el señor Lerroux ha pedido comunicarse en francés con París.

El señor Jansana pide al Gobierno que sean activados los expedientes para el pago de atrasos a los repatriados de Ultramar.

El señor Torres apoya una proposición incidental, pidiendo se discuta una proposición de ley estableciendo la aduana en la Línea de la Concepción.

Relata extensamente las vicisitudes porque ha pasado dicha proposición de ley.

Afirma que se trata de un asunto que es de vida o muerte para la población de la Línea.

Requiere a la Cámara para que se pronuncie en pro o en contra del proyecto.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta manifestando que desconoce el asunto; pero un distrito no puede, no debe considerarse desairado por el solo hecho de no prevalecer la iniciativa de su diputado.

El señor La Cierva afirma que pidió explicaciones sobre la proposición, y lo hizo perseverando, en su propósito de que la Cámara se entere bien de los asuntos que vota.

Recuerda que el señor Alba se mostró contrario a la proposición.

El señor Torres rectifica, insistiendo en sus afirmaciones anteriores.

Deséchase la proposición incidental en votación ordinaria, y se pasa al

Orden del día

Continúa la discusión del dictamen mixto referente al presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Ventosa lo impugna.

Censura algunas obras por estimarlas injustificadas y afirma que se realizan galimatías, aprobándose solo leyes caóticas.

Advierte que los regionalistas no tolerarán se voten presupuestos de gastos por sorpresa.

El señor Aragón dice que dentro del dictamen se incluyen gastos destinados a la Audiencia de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia interviene defendiendo el dictamen.

El señor Cambó expone varios puntos de vista sobre los presupuestos ordinario y extraordinario.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Cambó, manifestando que no puede hablar de cosas que puedan relacionarse con otros departamentos.

El señor Rodés afirma que aunque las Cortes den su aprobación al proyecto, el Gobierno no encontrará medios de arbitrar los recursos que necesita.

El conde de Bugallá se muestra conforme con la opinión de los señores Cambó y Ventosa.

No reconoce eficacia a la obra presentada con tantas alharacas por el Gobierno.

El señor Castrovido interviene dirigiendo grandes censuras a todos

por el espectáculo verdaderamente lastimoso que están dando.

La falta de formalidad por parte del Gobierno y del Parlamento está irrogando grandes perjuicios al país.

No se ve labor fructífera por ningún lado.

Todo se vuelve discusiones flojas y tropiezos por tiquis miquis.

Se procede a la votación; más como los bancos de la mayoría están completamente desiertos, el presidente de la Cámara la suspende.

Prosigue la discusión del proyecto de

Ferrocarriles secundarios

El señor Salas Antón continúa su interrumpido discurso.

Afirma que con el proyecto que se discute se tiende a proteger determinados intereses.

Aboga por la nacionalización de todas las líneas ferroviarias.

Le contesta por la Comisión el señor Barriobero, defendiendo el proyecto.

Se concede la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El señor La Cierva consume otro turno en contra.

Dice que el proyecto presentado por el señor Gasset tiende a procurar el mejoramiento de los valores de algunas compañías, cuyo crédito se halla comprometido o muy quebrantado a causa de las circunstancias presentes.

Con el procedimiento que se quiere emplear en la construcción de los ferrocarriles, muy pronto todas las líneas españolas se verán bajo el poder de los capitales extranjeros.

Repite los argumentos aducidos en sesiones anteriores.

Afirma que impedirá por todos los medios que el proyecto salga adelante.

Le contesta el ministro de Fomento.

Dice que precisamente garantizando las ganancias es el mejor medio de que el Estado pueda resarcirse de las subvenciones que se conceden.

Rechaza las sospechas insidiosas que algunos elementos hacen recaer sobre el proyecto.

El Estado no puede constituirse en constructor de ferrocarriles.

Se suspende el debate, quedando el ministro de Fomento en el uso de la palabra y levantándose la sesión inmediatamente.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Desanimación

Madrid 23.—Durante toda la tarde ha reinado gran desanimación en el Congreso.

A pesar de los requerimientos hechos a los diputados de la mayoría para que asistieran a la sesión de hoy, concurrieron en menor número que ayer.

Moción a Romanones

Madrid 23.—En la Cámara popular se reunieron hoy los diputados por aquellos distritos a que afecta el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Al igual que los senadores por las provincias beneficiadas en el proyecto, acordaron dirigir una moción al jefe del Gobierno, pidiéndole que no se cierren las Cortes, sin antes aprobar los ferrocarriles secundarios.

Hicieron entrega del documento al conde, los señores Lerroux y Barcia.

Romanones les dijo que siempre mostró el gran interés por la aprobación del proyecto.

Dice Ventosa

Madrid 23.—El señor Ventosa, recogiendo esta tarde los rumores de supuestas dificultades que encontraría para su aprobación, en el Congreso, el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de autorizaciones, afirmó que por parte de los regionalistas no había inconveniente en que se aprobara mañana mismo.

El clero rural

Madrid 23.—La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el aumento del sueldo a los párrocos rurales.

El cierre de las Cortes

Madrid 23.—Algunas minorías tienen la creencia de que el Gobierno cumplirá su promesa de no cerrar las Cortes.

Entre éstas se encuentra la minoría maurista.

Política marroquí

Madrid 23.—A última hora de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo.

En su despacho de la Cámara popular recibió la visita del diputado republicano don Marcelino Domingo.

Este reiteró sus deseos de explicar una interpelación sobre la política española en Marruecos, antes de que se cerrasen las Cortes.

El conde de Romanones afirmó que de ninguna manera serán sus peticiones mañana las sesiones.

El ministro de Estado que se hallaba presente, confirmó los propósitos que animan al Gobierno de no perder el contacto con el Parlamento mientras las circunstancias lo permitan.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

La Bolsa

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.

Después de estas palabras se tiene la impresión de que las sesiones parlamentarias serán suspendidas hacia mediados de la semana próxima.</

de están instalados los aparatos, inspeccionándolos y deteniéndose en los sistemas Hughes, contruñidos por los talleres de Telegrafos.

El jefe explicó detalladamente al monarca las reformas introducidas por nuestros talleres y los aparatos Hughes hasta su completo perfeccionamiento actual.

Al despedirse el soberano, hizo presente al personal su complacencia por la actividad y celo con que cumple con su deber.

Dirigiéndose a los jefes, el rey les excitó para que estudien el modo de ampliar los talleres.

Encareció la conveniencia del traslado a la Nueva Casa de Correos, y por último, se interesó por los auxiliares femeninos del Cuerpo de Telegrafos.

Miscelánea

Inauguración de un sanatorio

Madrid 23.—Esta tarde se ha verificado la solemne inauguración del Sanatorio Antituberculoso, construido en la sierra del Guadarrama. Los invitados, que eran muy numerosos, salieron de Madrid en automóvil, a las diez y media de la mañana.

Almorzaron en la sierra. Al llegar al lugar donde se eleva el Sanatorio, los monarcas fueron recibidos con grandes ovaciones.

El director del Establecimiento doctor Gereda, les dio la bienvenida, contestando don Alfonso en términos de gran afecto.

Cuando los reyes e invitados estaban recorriendo las dependencias del edificio, se presentó la infanta Isabel.

El cura párroco de Navacerrada bendijo el local.

Después de la ceremonia religiosa los asistentes fueron obsequiados con un lunch espléndido.

Don Alfonso hizo grandes elogios de la obra verdaderamente grandiosa realizada por el doctor Gereda al que felicitó muy efusivamente.

Afirmó que este Sanatorio en nada tiene que envidiar en cuanto a situación y suntuosidad a los mejores de Suiza.

Alabó la actividad perseverante del referido doctor, deseando que su obra tenga muchos seguidores.

La reina Victoria tomó gran parte en estas felicitaciones.

El Sanatorio lo constituye un hermosísimo edificio.

Mide ochenta metros de largo y consta de cinco pisos, con holgura suficiente para poder atender todas las necesidades.

Además tiene cabida para 200 camas.

La situación topográfica del edificio es magnífica.

Ha sido elevado a 1 700 metros sobre el nivel del mar.

Lo rodea además un pinar extensísimo y en sus cercanías no se encuentran lagunas ni sitios húmedos.

Los reyes y los excursionistas regresaron a Madrid, bien entrada la noche.

La reina fué obsequiada con un hermoso ramo de flores.

Todos los periódicos dedican gran atención a este asunto, ocupándose de él extensamente.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

El sanatorio del Guadarrama es el primero de esta índole que se ha construido en España.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Antonio Alvarez de Toledo y Sánchez

QUE FALLECIÓ EN GRANADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 1916

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viuda, D.^a Angeles Valero y Millet; su hijo, D. Ramón; hermano, D. Bonifacio (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones

Las misas que mañana, día 25, se celebren en la iglesia parroquial de los Santos Mártires Justo y Pastor, desde las siete y media a las doce, y en la de los PP. Redentoristas (Santuario del Perpetuo Socorro), desde las siete y media a las once, serán expiadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

E. Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

CENTRO ARTÍSTICO LITERARIO

La junta directiva de esta Sociedad, ha organizado una serie de conferencias de vulgarización de asuntos médicos, dedicadas a poner al alcance de los profanos aquellas cuestiones que por su importancia y aplicaciones prácticas debían ser conocidas y divulgadas.

La inauguración de esta interesante labor cultural ha sido encomendada al especialista don Fidel Fernández Martínez, quien el domingo 4 de Marzo, a las nueve de la noche, dará la primera conferencia de la serie, disertando sobre «Lo que no debe hacer y lo que uno debe hacer con los enfermos del estómago».

La entrada al salón de conferencias de este Centro, será pública y gratuita.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DONA ANTONIA RUIZ BLESA

Falleció el día 23 de Febrero de 1917 a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Esteban Aparicio; sus hijos, D. Eduardo, D. Francisco (ausente), sus hijas políticas, doña Encarnación Fernández Rivero y D.^a Carmen Ramos (ausente), y demás parientes

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, a las once de la mañana de hoy 24 y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Escolástica, 13.

El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibió ayer un pleito procedente del juzgado de Almería, seguido entre don Miguel Fernández García y la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España.

Causas

Ingresaron ayer en la secretaría de Gobierno las siguientes causas:

Juzgado de Baza: contra Andrés Morcillo Tello, por lesiones.

Santa Fe: contra José Martínez, Fernández y otros, por homicidio.

Sagrario: contra Cándido Bárcena Esteban, por defraudación a la Hacienda.

Campillo: contra Luis Carmona Fernández, José Batragán Cortés y Pedro Jiménez García, por hurto.

Guadix: contra Antonio Sánchez y otro, por disparo.

Sala de Gobierno

Hoy se reunirá la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Competencia

En la competencia suscitada por los jueces de primera instancia de Almería y Purchena, para conocer en asunto de mayor cuantía, a nombre de don Juan Fernández Mesa, contra la Compañía «The Bascres Mines Limited», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Sala de lo Civil, resolviendo la competencia a favor del juzgado de Purchena.

Sentencia

En autos del juzgado de Orcera, seguidos entre don Julián García Fernández con Heriberto Benigno, Doroteo y Juan Suárez Alarcón e Isidro Nova Suárez, sobre: validez de contrato se condena a los apelantes a que lo eleven a escritura pública, sin hacer expresa condena de costas.

La causa de Motril

Para la vista de la causa del juzgado de Motril, seguida contra don Florencio Moreu Anger, don Florencio Moreu Díaz, don Emilio Moreu Díaz y don Francisco Moré de la Torre, por homicidio, disparos y lesiones, se han señalado los días 14, 15, 16 y 17 de Marzo próximo.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginaria, el comandante de Infantería, don Eugenio Sarrano García.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Lusitania, don Carlos Berlingo Bote.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Sánchez.

Exámenes

Todos los sábados de once a una, se celebrarán los exámenes de instrucción teórica de los reclutas, del 12.º regimiento montado, asistiendo los jefes de grupo, capitanes de batería y tenientes encargados de pelotón.

TEATRO CERVANTES

Esta noche se verificará una gran función popular a precios reducidos estrenándose la zarzuela en un acto, de autores locales, «La Fiesta del Barrio». Además se pondrá en escena «La Alegria de la Huerta», «Las Musas latinas» y el «Cambio de Góro».

Mañana domingo gran función de despedida de la compañía.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 23 de Febrero de 1917

Hora	Término	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	48	708.31	SO.	Despejado
A las 16	14.0	706.51	NO.	Despejado

A las 24 horas—

Temperatura máxima al sol, 18.6.—Idem idem a la sombra, 15.4.—Idem mínima cubierta, 2.2.—Idem id. descubierta, 0.2 bajo cero.—Lluvia, 0.0 mm.—Evaporación, 2.97 mm.

Banquete a dos granadinos

Teniendo que marchar a Sevilla el lunes próximo los inteligentes alfareros granadinos don José Bernado y don Adolfo Robles, para comenzar las obras del gran Hotel Alfonso XIII, que bajo la dirección de ambos se construirá, varios de sus amigos, entre ellos los más significados maestros de obras de Granada, acordaron despedirlos celebrando una comida íntima en el morerero «El Último».

Esta se verificó anteaer a las ocho de la noche, ofreciendo el acto en breves palabras, el ilustrado periodista don Raimundo Domínguez.

A continuación hablaron otros comensales abundando todos en la misma idea, cual es, que los inteligentes maestros Robles y Bernado, logren muchos triunfos en la tierra sevillana y dejen bien puesto con su trabajo, el pabello granadino.

La nota distintiva del acto fué la cordialidad amistosa que unia a los asistientes.

Publicaciones interesantes

Se ha publicado la Estadística de la contribución sobre las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria correspondiente a 1917, editada por la Dirección General de Contribuciones.

El libro contiene datos muy curiosos e interesantes.

Damos las gracias al Director General de Contribuciones don Carlos R. Soler, por el ejemplar que nos ha enviado.

Hemos recibido los cuadernos de la notable publicación «Las Maravillas de España», correspondientes a La Coruña y su provincia, y Castilla la Vieja y Extremadura.

Por su esmerada impresión, texto ameno y excelentes fotografías, recomendamos a los lectores la adquisición de tan prodigiosa obra, que edita la Casa Bailly-Baillière, de Madrid.

Secesión judicial

Soflamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería: don Enrique López Ruiz con don José Quintana Terriza sobre: interés de recobrar la posesión. Secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Segción primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan Carmona Bermejo y otros, por lesiones. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Alfama: contra Ricardo Miranda Tovar y otro, por hurto. Abogado, señor Fernández Álvarez; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serrás.

Segción segunda.—Juzgado del Salvador: contra Vicente López Lorenzo, por rapto. (Tribunal de jurado). Abogado, señor Gómez Con-

Secesión judicial

Soflamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería: don Enrique López Ruiz con don José Quintana Terriza sobre: interés de recobrar la posesión. Secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Segción primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan Carmona Bermejo y otros, por lesiones. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Alfama: contra Ricardo Miranda Tovar y otro, por hurto. Abogado, señor Fernández Álvarez; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serrás.

Segción segunda.—Juzgado del Salvador: contra Vicente López Lorenzo, por rapto. (Tribunal de jurado). Abogado, señor Gómez Con-

Secesión judicial

Soflamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería: don Enrique López Ruiz con don José Quintana Terriza sobre: interés de recobrar la posesión. Secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Segción primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan Carmona Bermejo y otros, por lesiones. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Alfama: contra Ricardo Miranda Tovar y otro, por hurto. Abogado, señor Fernández Álvarez; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serrás.

Segción segunda.—Juzgado del Salvador: contra Vicente López Lorenzo, por rapto. (Tribunal de jurado). Abogado, señor Gómez Con-

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy.

A las ocho en punto, la zarzuela en un acto, «La Fiesta del Barrio».

A las nueve y cuarto, «La Alegria de la Huerta», «Las Musas latinas» y «Cambio de Góro».

Precios para toda la noche: Butacas, 1.00 peseta; entrada principal, 0.21; paraíso, 0.17.

LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO

para cuellos y puños, quedando como nuevos.

Se entregan a las 24 horas.

Antiguo Tinte del Águila de Oro

Cárcel Baja, 93

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE OCHO A TRECE. LOS ABANDONADOS.

CAÑADA

Olorano-dentista

Reyes Católicos, 57, primer centro, (entrada por la Calle de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto días festivos.—Hay ascensor.

DOLOR

reumático, nervioso, tado, riñones, espaldas, aparece rápidamente.

BALSAMO KAYLIE, de éxito seguro. Una fricción de Balamo Kaylie el pecho al tiempo de acostarse, facilitando la expectoración. Una fracción únicamente en la Farmacia de San Jerónimo, 13.

PERDIDA

De un dije corazón, de oro, con tres y un retrato en el interior. Se perdió desde la calle de Navas, Plaza del Comercio, al promedío de la calle de Reyes Católicos, por ser un recuerdo de familia, hacerlo a la Plaza Mariana Pineda, de se le gratificará.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

—por BRAVO y LEGUA—

Edición encuadernada, el ejemplar pesetas.

Edición de lujo, el ejemplar 0.75 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y anuncios: Estudios, 14, bajo.—Granada.

LA REVALENTA

de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad, anemia, y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 65 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.

En casa de todo boticario y ultramarino.

El Noticiero Sevillano

se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

SEMILLA DE REMOLACHA

Fresca, de la última cosecha, cederíamos algunas

partidas en sacos de cincuenta kilogramos

OFICINAS DE «LA URBANA»

Calle de Navas, número 9, entresuelo, izquierda

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosaiques hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE GANADOS

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Capital suscrito, 1.000.000 de pesetas

Idem desembolsado, 505.000 pesetas

Domicilio social: Madrid. Alcala, 12

INSPECCIÓN GENERAL: GRANADA. SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 11 Y 13

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros con fecha 27 de Abril de 1913.

Amor de cía

primera de la casa de la Princesa, 6, Lotería

VINOS FINOS DE MARQUÉS DE

Mantequilla

P. F. ESBERN

La más fina y preferida por el

Enfermedades de los

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ

Ex jefe de Clínica Oftalmológica y Catedrático por oposición de especialidad.

De 2 a 4.—Días festivos, de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 22

CAÑADA

Olorano-dentista

Reyes Católicos, 57, primer centro, (entrada por la Calle de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto días festivos.—Hay ascensor.

DOLOR

reumático, nervioso, tado, riñones, espaldas, aparece rápidamente.

BALSAMO KAYLIE, de éxito seguro. Una fricción de Balamo Kaylie el pecho al tiempo de acostarse, facilitando la expectoración. Una fracción únicamente en la Farmacia de San Jerónimo, 13.

PERDIDA

De un dije corazón, de oro, con tres y un retrato en el interior. Se perdió desde la calle de Navas, Plaza del Comercio, al promedío de la calle de Reyes Católicos, por ser un recuerdo de familia, hacerlo a la Plaza Mariana Pineda, de se le gratificará.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

—por BRAVO y LEGUA—

Edición encuadernada, el ejemplar pesetas.

Edición de lujo, el ejemplar 0.75 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y anuncios: Estudios, 14, bajo.—Granada.

LA REVALENTA

de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad, anemia, y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 65 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.

En casa de todo boticario y ultramarino.

El Noticiero Sevillano

se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

SEMILLA DE REMOLACHA

Fresca, de la última cosecha, cederíamos algunas

partidas en sacos de cincuenta kilogramos

OFICINAS DE «LA URBANA»

Calle de Navas, número 9, entresuelo, izquierda

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosaiques hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE GANADOS

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Capital suscrito, 1.000.000 de pesetas

Idem desembolsado, 505.000 pesetas

Domicilio social: Madrid. Alcala, 12

INSPECCIÓN GENERAL: GRANADA. SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 11 Y 13

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros con fecha 27 de Abril de 1913.

Desaparecen en breves días *dispepsias, catarros gástricos y gastralgias*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH y C.^{ta} -Barcelona-